

LETRAS COMBATIENTES: GÉNERO EPISTOLAR Y MODERNIDAD EN LA  
*GACETA DE CARACAS*, 1808-1822<sup>1</sup>

POR

CHRISTOPHER CONWAY  
*University of Texas, Arlington*

La *Gaceta de Caracas*, el primer periódico venezolano, estuvo sujeto desde su inauguración hasta su clausura a los altibajos de las Guerras de Independencia, oscilando entre manos patriotas y realistas, y cambiando de carácter con cada revés militar y político. Por ende, las letras de la *Gaceta* fueron letras combatientes, y atestiguan de manera partidaria y propagandística los ajusticiamientos, las masacres y los combates que arrasaron a Venezuela entre 1811 y 1822. Sin embargo, denominar la *Gaceta* simplemente un periódico oficial es empobrecer su riqueza textual. A pesar de que el periódico esgrime la letra como instrumento de control social, también la utiliza para deslegitimar su propia autoridad escrituraria; la letra se vuelve arma contra la letra del otro. Este combate de palabras desestabiliza la definición instrumentalista de la escritura oficial, sustituyéndola con una definición más irónica, contradictoria y moderna que descarta las verdades absolutas y transparentes. La transformación de la letra en máscara, mentira o código por descifrar se lleva a cabo por medio del género epistolar, el cual permea las páginas del periódico desde el principio. En las páginas que siguen, comenzamos con un breve recuento de la historia de la *Gaceta de Caracas* y de los discursos que constituyeron su carácter oficialista. Después de estas tentativas cronológicas y tipológicas, analizamos las diversas definiciones y usos del género epistolar durante la vida del periódico. Mostraremos que el género epistolar confunde espacios privados y públicos, se constituye como ficción e invita a ejercicios hermenéuticos que desacreditan el lenguaje como sistema de signos fidedignos y autoritarios.

UN PERIÓDICO EN CONSTANTE TRANSFORMACIÓN

La *Gaceta de Caracas* fue un arma a la disposición de realistas y patriotas. Las etapas del periódico son: la colonia tardía (1808-1810), la Primera República (1810-1812),<sup>2</sup> la etapa realista de Monteverde (1812-1813), la Segunda República (1813-14), la

---

<sup>1</sup> Agradezco las sugerencias y contribuciones de Alejandro Contreras, Desirée Henderson y Beth Bauer a este artículo.

<sup>2</sup> La independencia no se declara hasta 1811, pero proponemos la destitución del capitán general Vicente Emparán y la creación de la junta "Conservadora de los Derechos de Fernando VII" en 1810 como el inicio de la Primera República formalizada en 1811.

contrarrevolución de Boves y el ejército expedicionario de Pablo Morillo (1814-1821), la toma de Caracas por el patriota José Francisco Bermúdez (1821), y el fin del realismo y restitución del control republicano (1821-1822). Las presiones de cada cambio de poder dictan cambios en el contenido y formato del impreso, haciendo de la historia de la *Gaceta* la historia ideológica de Caracas durante las Guerras de Independencia. Aunque la edición de la *Gaceta* hecha por la Academia Nacional de Historia de Venezuela (1983) contiene valiosos ensayos de Pedro Grases, Manuel Pérez Vila y Elías Pino Iturrieta, sus contribuciones se enfocan en períodos o dimensiones particulares del periódico. En lo que sigue, ofrecemos una breve pero necesaria visión de conjunto de la historia del periódico.

La primera imprenta venezolana es la que imprimirá la *Gaceta de Caracas* a partir de 1808. El Capitán General Juan de Casas, por medio del Intendente del Ejército, Juan Vicente Arce, contrata al inglés Matthew Gallagher de la Isla de Trinidad y a su socio, el escocés James Lamb, para traer su imprenta y su experiencia como impresores a Caracas.<sup>3</sup> El patrocinio oficial de esta primera imprenta se debe a una nueva conciencia en que la letra puede ser un arma. En la segunda mitad del siglo XVIII nuevas corrientes revolucionarias provenientes de EE.UU., Francia e Inglaterra están circulando en Venezuela, promoviendo la independencia. Estos gérmenes revolucionarios encuentran expresión en impresos subversivos que penetran a la Capitanía General por medio de buques ingleses y franceses, para así circular y concientizar a los sujetos del rey. La imprenta de Gallagher y Lamb será la respuesta del poder a estas sediciosas papeletas.

Hasta 1812, la imprenta de Gallagher y Lamb imprimirá la *Gaceta*. En su momento inaugural, y bajo la dirección de Andrés Bello, la *Gaceta* es vocero del patriotismo español contra los franceses y de los debates sobre el papel que deben tomar las élites americanas para resistir la autoridad de los Napoleón. En el número inaugural de la *Gaceta*, Andrés Bello da rienda suelta a sus esperanzas para la nueva imprenta y su periódico, que incluirá “quanto merezca la noticia del público, resumiendo lo mejor de los papeles públicos nacionales y extranjeros, y de las cartas o papeletas particulares,” para beneficio de la agricultura, el comercio, la política y las letras.<sup>4</sup> Sin embargo, la *Gaceta* está limitada a ser portavoz de la Junta gobernante –en 1810 la denominación de la imprenta de Gallagher y Lamb es cambiada a “Impresoras del Supremo Gobierno”– lo cual significa que las “cartas públicas” del gobierno, y otros textos oficiales, ocupan muchas veces las columnas de la *Gaceta* en lugar de narraciones más filosóficas y doctrinarias.

A fines de 1810 la *Gaceta* empieza a radicalizarse. Desde la creación de la Junta Conservadora de los Derechos de Fernando, la *Gaceta* había desplazado a las noticias de la metrópoli que habían dominado las páginas del periódico hasta entonces, negando la importancia de realidades americanas y venezolanas. Durante y después de las elecciones para el Congreso Constituyente, el debate abierto sobre la independencia irrumpe en papeletas clandestinas y en nuevos periódicos, ampliando el debate y dictando nuevas tentativas de expresión. Por ejemplo, la *Gaceta* se enfrenta al reto ideológico de “El Centuplicado,” un escritor clandestino cuyas cien copias de papeletas a favor de la

---

<sup>3</sup> Ver “La *Gaceta* de Caracas (1808-1822): los talleres y el impreso”, de Pedro Grases, para un recorrido detallado de la historia de la imprenta de Gallagher y Lamb.

<sup>4</sup> Ver “Apertura de Imprenta” y “Subscripción de la *Gazeta*”, 24 de octubre de 1808.

Regencia aparecieron misteriosamente en los márgenes de la ciudad y en las provincias (Pérez Vila xxvi). A la vez, nuevos periódicos independentistas son inaugurados, entre los que se distinguen el *Semanario de Caracas* (1810-1811) y el órgano de la Sociedad Patriótica, el *Patriota de Venezuela* (1811-1812).

Para 1812, sin embargo, la *Gaceta* se ha puesto a la altura del debate por medio de varias publicaciones que desempeñarán un papel importante en la concientización de las élites políticas de tendencia republicana. En primer lugar, a partir de noviembre de 1810, la *Gaceta* empieza a publicar una serie de artículos escritos por el irlandés William Burke, bajo el título de “Los derechos de la América del Sur y México,” los cuales aparecerán en primera plana hasta marzo de 1811, para después reanudarse entre julio de 1811 y marzo de 1812.<sup>5</sup> En combinación con los escritos de Burke, la *Gaceta* se convierte en portavoz de algunos de los clásicos más importantes de la filosofía política republicana. También aparecen fragmentos del *Contrato Social* de Jean Jacques Rousseau en un número de julio de 1811, y escritos de Thomas Paine, quien aparece en las páginas de la *Gaceta* en enero de 1812, en una traducción titulada “De la monarquía y la sucesión hereditaria”.

Con la derrota de los patriotas por Monteverde, a finales de 1812, comienza la primera etapa realista de la *Gaceta de Caracas*, después del comienzo de la fase militar de las Guerras de Independencia. Esta encarnación realista será de breve extensión, alcanzando su apogeo después de la derrota de la Segunda República en 1814, cuando la *Gaceta* reanuda su afiliación con el realismo. Entre octubre de 1812 y julio de 1813, sin embargo, por primera vez la *Gaceta* queda bajo el control de José Domingo Díaz, la pluma realista más importante de Venezuela.<sup>6</sup> En el primer número de la *Gaceta* (4 octubre 1812), Díaz ataca a la *Gaceta* anterior, llamándola un documento histórico y político desordenado, confuso e insolente. En contraste, declara Díaz, la nueva *Gaceta* se caracterizará por una “elocuencia encantadora”, noticias verídicas, moderación y justicia. La *Gaceta* hará “saber á todos los sucesos de los otros pueblos, los decretos y voluntad del Gobierno, y las obligaciones que este impone á la sociedad que manda”. El carácter conservador de Díaz y la *Gaceta* en este período es resumido en noviembre de 1812, cuando éste describe los actos de penitencia pública con las cuales las autoridades eclesiásticas de la ciudad de Caracas reconocieron el terremoto de marzo de 1812, como un castigo celestial por el pecado de la rebelión. Aparte de feroces ataques a los patriotas, Díaz se encarga de un periódico que pone en primera plana los sucesos del viejo mundo: Reales Ordenes de la Regencia, informes extraídos de la *Gaceta de la Regencia*, narraciones sobre la resistencia española a los franceses, información sobre Napoleón en Rusia y Polonia, y los avances militares del General inglés Wellington.<sup>7</sup>

<sup>5</sup> Elías Pino Iturrieta dedica valiosas páginas a Burke en *La mentalidad venezolana de la emancipación* (71-75); también ver Pérez Vila (xxxv-xxxviii).

<sup>6</sup> Para más datos sobre Díaz, ver “Anales del periodismo nacional” de Manuel Segundo Sánchez, en *Materiales para la historia del periodismo en Venezuela durante el siglo XIX*, editado por Pedro Grases (1950), y “El médico José Domingo Díaz contemplado por otro médico en el año setenta del siglo XX” de Ricardo Archila.

<sup>7</sup> Por ejemplo, ver fragmentos de la *Gaceta de la Regencia* (4 de septiembre de 1812); “Compendio de los Sucesos militares de España (noviembre de 1812), la narración sobre el Combate de Cartamar (17 febrero 1812), el “Boletín del ejército ruso” (15 noviembre de 1812), las cartas de Wellington

Un año después del triunfo de Monteverde, en agosto de 1813, Simón Bolívar termina su “Campaña Admirable” con la toma de Caracas, y la fundación de la Segunda República. La vida republicana de la *Gaceta de Caracas* en este período es un ensayo para la tribuna republicana del *Correo de Orinoco* que comenzará a publicarse en 1818. La definición más memorable del periódico en este momento de su vida es de un tal R.G.C., quien en el número del 9 de junio de 1814, denomina a la *Gaceta* una “feria de opiniones y sentimientos patrióticos” (“Otro” por R.G.C., 9 de junio de 1814). La huella de Bolívar en este período es fuerte, particularmente en su deseo de legitimarse como líder de una causa justa. Los excesos de los capitanes realistas, como Monteverde, Zuazola y Antoñanzas habían provocado el famoso “Decreto de Guerra a Muerte”, que la *Gaceta* intentará justificar en sus páginas. En el primer número después de la toma de Caracas, el nuevo redactor Vicente Salías escribe que el periódico describirá imparcialmente “todo quanto pueda dar una idea cierta á los extrangeros de la guerra dura, y cruel que nos hemos visto en la necesidad de adoptar” (26 agosto, 1813). Repetidos artículos posteriores sobre las “crueldades inauditas” de los realistas ayudarán a legitimar la causa patriota que ha sido forzada a ser menos misericordiosa en su afán de sobrevivir los excesos de los contrarrevolucionarios.<sup>8</sup>

Entre 1814 y 1821, Venezuela está en manos de los realistas. El rey Fernando VII ha vuelto al poder en España, rechazando las tentativas liberales de las Cortes de Cádiz. El ejército expedicionario de Pablo Morillo lucha contra las nuevas tentativas revolucionarias de la generación de caudillos independentistas que siguen a Simón Bolívar. En éste, su más extenso período realista, la *Gaceta de Caracas* vuelve a las enérgicas manos de José Domingo Díaz, cuyos ataques retóricos a Bolívar y sus caudillos son constantes y vigorosos. Tipográficamente, la *Gaceta* vuelve al formato sencillo de una amplia columna por página, distinguiéndose de inmediato, y a primera vista, del uso de varias columnas preferido por los patriotas. Como lo señala Elías Pino Iturrieta, el periódico de Díaz “construye un mecanismo propagandístico simple e invariable que consiste en la presentación de un marcado contraste de situaciones, cada una absolutamente representativa de sus cualidades de bondad y maldad igualmente absolutas” (“La estabilidad...” xxii). La detracción bolivariana de Díaz –quizás la más apasionada y extensa en la historia latinoamericana– toma la forma de narraciones y diálogos satíricos, comparaciones moralizantes (Fernando-Bolívar; Morillo-Bolívar) y odas realistas. No hay adjetivo de desprecio que Díaz no esgrima contra el enemigo, y sus apasionados ataques efectivamente convierten a la *Gaceta* en un vehículo personal de escarnio contra Bolívar.<sup>9</sup> Los papeles públicos o cartas personales de Bolívar que llegan a manos de los realistas son reproducidos

---

(13 diciembre de 1812), “Parte del General de caballería Conde Wittgenstein a S.M.I fecha en Staroy Borisoff el 29 de noviembre de 1812” (26 de marzo de 1813).

<sup>8</sup> Ver por ejemplo los siguientes números para recuentos de las atrocidades de los españoles y justificaciones de la Guerra a Muerte: 16 septiembre 1813, 7 marzo 1814, 25 abril 1814. También ver “Artículo comunicado” de Q.B.S.M. del jueves 2 de junio de 1814: “Por este papel hacen los extrangeros juicio de la República de Venezuela”.

<sup>9</sup> Díaz llama a Bolívar *el primer malvado de América, Bárbaro, azote de Dios, el Déspota, el Tirano, el Inhumano*, entre otros adjetivos menos creativos como *sedicioso, malvado, miserable, perverso*, etc. etc.

en la *Gaceta* con puntiagudos comentarios sarcásticos e irónicos, transformando el espacio retórico del periódico en una guerra de palabras entre Díaz y Bolívar.

El apoderamiento personal que hizo Díaz de la *Gaceta* no fue siempre alabado por el rey y las autoridades realistas. Aunque las fuentes primarias y secundarias para el estudio de la vida, la carrera pública y literaria de Díaz son demasiado escasas para comprenderlo cabalmente, la propia *Gaceta* atestigua momentos en los que Díaz tuvo que retroceder de su tribuna. El 17 de mayo de 1815, Díaz declara “ha hablado ya el Rey... El Gobierno nos manda que *depongámos nuestras querellas, y de que se olvide todo al oír su nombre soberano*. Que nuestras querellas sean enteramente olvidadas” (énfasis en el original). La resolución de Díaz dura pocos meses. Díaz sí callará, sin embargo, a partir de junio de 1820, cuando se impone la Constitución de Cádiz. La abolición de la inquisición y la restauración de la libertad de imprenta en la metrópoli inauguran un *glasnost* en la *Gaceta*; el formato del periódico vuelve al uso anterior (republicano) de varias columnas por página, y el podio escriturario empieza a poblarse de muchos “artículos remitidos”, los cuales hacen observaciones críticas sobre las autoridades y costumbres dentro de la colonia.<sup>10</sup> En las palabras de un ciudadano cuyo artículo es publicado en la *Gaceta* en este período: “Desde que la ley nos ha restituido la prudente libertad de la imprenta, me ha atacado a mí también, Sr. Redactor, la manía de ver mis producciones en letras de molde” (12 julio 1820). De este modo, la *Gaceta* da testimonio de su propia transformación acorde con el florecimiento de la prensa durante el Trienio Liberal en España. La lectura de los artículos remitidos y de los debates que se dan en las páginas de la *Gaceta* en este período, confirma el entusiasmo y energía de la ciudadanía letrada de Caracas para protagonizar en las páginas de su periódico oficial. La nueva era de la *Gaceta* durará solamente un año, antes de restaurarse la república en julio de 1821, cinco meses después de esta fecha aparece su último número.

#### PAPELES PÚBLICOS EN LA *GACETA DE CARACAS*

Los que han estudiado la *Gaceta de Caracas* concuerdan en llamarlo un órgano oficial y propagandístico. Esta función del periódico se despliega por medio de varios registros escriturarios: la ley en su sentido más inmediato (proclamas, decretos, reglamentos etc.), los tratados internacionales, los boletines militares, las necrologías patriotas y el discurso penal de los períodos realistas de la *Gaceta*. Denominaremos este discurso oficial un *conjunto*, para no violentar la diversidad genérica de los diferentes tipos de textos que exploraremos. Los “documentos del estado” que nos interesan coinciden en su finalidad ideológica a *grosso modo*, pero son producidos por convenciones escriturarias diferentes.

*La ley.* La *Gaceta* nace bajo el signo de la oficialidad. “Se circularan en este mismo periódico las Reales ordenes, disposiciones de nuestro Gobierno Supremo”, declara Bello

---

<sup>10</sup> Una *Gaceta Extraordinaria* anuncia la adopción de las *Cartas de Cádiz* el 12 de mayo de 1820. El 7 de junio, se da la noticia de la abolición de la inquisición y la libertad de imprenta, y el rey manifiesta su deseo de unidad y reconciliación entre sus súbditos. El 21 y 28 de junio se publican textos importantes sobre la libertad de imprenta, y a partir del 28 se publican “artículos remitidos” de ciudadanos.

en el primer número de la *Gaceta*, “Bandos publicados en esta capital, y demás que ocurra, y de que importe al publico hallarse informado” (“Subscripción a la Gazeta” 24 de octubre de 1808). La publicación de decretos, bandos, reglamentos etc., no sólo contribuye en un sentido práctico a la difusión de las leyes bajo las cuales los sujetos del rey o de la república deben vivir, sino que hacen legible la autoridad del estado. En las palabras de Jürgen Habermas, el periódico oficialista construye un “público” al que irán dirigidas las ordenanzas e instrucciones del estado (21). Aún más, un periódico repleto de reglamentos y decretos oficiales no se concibe a sí mismo, ni puede ser concebido por sus subscriptores y lectores, como un documento fugaz, sino como una reproducción en serie de la autoridad oficial, en la que cada impreso entra a un archivo acumulado de leyes anteriores que construye los contornos de la entidad administrativa que rige la vida pública. Bello reconoció esta dimensión preservativa de la letra impresa al declarar, en el primer número de la *Gaceta*, que los sucesos gloriosos de la resistencia española a la invasión francesa había producido papeles públicos que “merecen ser repetidas veces leídos y conservados” (“Subscripción a la Gazeta” 24 de octubre de 1808).

*Boletines militares.* Una ojeada de las páginas de la *Gaceta* entre agosto de 1813 y julio de 1822 demuestra que el boletín militar, ya sea del “Exército Libertador” [sic] o de las fuerzas del rey, aparece en casi cada número del periódico.<sup>11</sup> El boletín consiste en un recuento de movimientos y contiendas militares, enumerando heridos, muertos y prisioneros capturados. Por lo general, el boletín también contiene celebraciones del ejército y su causa, y vilipendios dirigidos al enemigo. El boletín patriota trasciende su función descriptiva para enaltecer al Libertador y la causa republicana frente al público lector.<sup>12</sup> Los informes militares que son publicados por los realistas, por lo general, se remiten a la larga tradición anterior a Napoleón de publicar las comunicaciones militares.<sup>13</sup> Sin

<sup>11</sup> En el período patriota de 1813-1814, los informes militares son centralizados bajo el título de “Boletín del Exército Libertador” bajo la firma del mayor General Rafael Urdaneta. En los períodos realistas de 1812-1813 y 1814-1821, el informe militar lleva varios nombres: “artículo de oficio,” “parte,” “boletín” y algunas veces es publicado sin título particular. En las etapas realistas, los “Boletines del Exército Expedicionario” de Pablo Morillo de 1816 se asemejan a los boletines patriotas en el sentido que se anuncian como documentos concientemente públicos, mientras que los “artículos de oficio,” y los “partes”, consisten en comunicaciones militares entre oficiales de campaña, puestas a la vista del público en la *Gaceta*.

<sup>12</sup> En el Boletín # 14, del 30 de septiembre 1813, Urdaneta escribe: “Es en vano: los tiranos de la España no dominarán jamás en Venezuela: sus hijos han adquirido de nuevo la libertad despues de haber sufrido un año de vexaciones y de la mas cruel y degradante esclavitud: conocen sus enemigos, detestan sus infames pasiones, y moriran antes en union de sus mugeres é hijos, envueltos en la ruinas de sus poblaciones, que doblar la serviz á las fieras que pretenden devorarlos.” Otros ejemplos: “Boletín del Exército Libertador de Venezuela” 2 septiembre 1813; “Bolétin del Exército Libertador de Venezuela. Número 3” 9 septiembre de 1813.

<sup>13</sup> Algunos ejemplos de boletines publicados por la *Gaceta* durante sus períodos realistas incluyen: “Rusia. Primer Boletín del Exercito Ruso” 15 de noviembre de 1812; “España. Continuan los ultimos hechos militares del General Espoz y Mina. Partes del Mariscal de Campo D. Francisco Espoz y Mina al Excm. Sr. D. Gabriel de Mendizabal” 3 enero 1813; “Caracas” 23 de agosto de 1815; “Caracas” 27 diciembre 1815; “Cartagena. Exercito Expedicionario, “Boletin” marzo de 1816 y el “Oficio del Comandante de Barquisimeto al Sr. Capitan general interino de estas provincias” 15 de octubre 1817.

embargo, tanto para los patriotas como para los realistas, el informe militar funciona para calmar ánimos con palabras que afirmaban la causa justa y la victoria certera.

*Necrologías patriotas.* Durante la Segunda República, las páginas de la *Gaceta* se llenan de necrologías de soldados cuyas muertes funcionan como muertes ejemplares, testimonios para la ciudadanía republicana de la gloriosa epopeya de independencia que está poniendo las bases de la historia mítica de la República. En ningún otro período de la *Gaceta* predomina tanto este discurso patriótico, subrayando de nuevo la gran variedad y sofisticación ideológica del programa periodístico dirigido por el gobierno de Simón Bolívar. A las necrologías, en el sentido más estrecho de la palabra, debemos añadir otros textos necrológicos, como la carta de Antonio Picón a Simón Bolívar, en la que este padre de soldado se consuela de la muerte de su hijo recordando que el sacrificio de éste fue por la República,<sup>14</sup> la “Ley de la República de Venezuela para honrar la memoria del Coronel Atanasio Girardot” (30 septiembre 1813), boletines, odas y textos románticos como “Sentimientos de un Republicano” (21 febrero 1814) y “Rapto Patriótico” (7 marzo 1814). El discurso necrológico da testimonio a una conciencia de que la vida republicana requiere una nueva cosmología que dé sentido a las muertes en las filas republicanas durante la guerra. La muerte transcendental, canalizada por el patriotismo, desemboca en la sociedad republicana como texto ejemplar y como monumento a la república.

*Discurso penal realista.* En varias ocasiones, la *Gaceta* realista da noticia de las últimas palabras públicas de un reo patriota antes de ser conducido a la horca o ser pasado por las armas. El primer ejemplo de este discurso penal lo encontramos en 1813, cuando la *Gaceta* publica los arrepentimientos del mexicano Miguel Hidalgo, quien declara “Yo veo la destrucción de este suelo que he ocasionado...y lo que no puedo decir sin desfallecer, la multitud de almas que por seguirme estarán en los abismos” (“El primer rebelde de Nueva España a sus satélites” 3 de enero de 1813). Otro recurso es el de publicar las últimas cartas de los reos, en las cuales el arrepentimiento frente a seres queridos se torna arrepentimiento público por medio de su publicación.<sup>15</sup> Estos ejemplos del discurso confesionario penal pueden ser vistos como contraparte realista del discurso necrológico patriota; la muerte del individuo es transformada en la escena de una verdad transcendental que debe ser expuesta al público. En este caso, sin embargo, esta verdad transcendental por la que se muere es la autoridad inviolable del monarca.<sup>16</sup>

<sup>14</sup> 16 de septiembre 1813. Otro texto similar puede ser encontrado en 14 octubre 1813: “Carta oficial del General en Jefe del Ejército Libertador C. Simón Bolívar al C. Luis Girardot.” Luis Girardot era el padre de Atanasio Girardot, y Bolívar le declara: “Su pérdida es de aquellas que eternamente deben llorarse. Pero la causa sagrada por que ha perecido debe un tanto suspender el dolor, para pensar en sus grandes hechos, y en el respecto que se debe á sus cenizas inmortales.”

<sup>15</sup> La carta de Carabaño aparece en la *Gaceta* del 20 de marzo de 1816, sin título. Las cartas de Bersolari, el 24 de junio de 1818.

<sup>16</sup> En *Vigilar y castigar*, el filósofo francés Michel Foucault dedica valiosas páginas a este discurso confesionario. De acuerdo a Foucault, la confesión penal canaliza la participación del acusado en su propio proceso jurídico, ayudando a reconstituir públicamente la soberanía agredida por sus crímenes (38). Los discursos públicos de los reos en el suplicio, y la publicación de sus declaraciones de arrepentimiento, consagraban el castigo que iban a recibir. En la historia de este género confesionario, muchas de estas declaraciones impresas probablemente fueron apócrifos, pero

*Anuncios de esclavos prófugos.* Los anuncios de los esclavos prófugos son un testimonio polifacético de la esclavitud venezolana de la época, y son un componente importante de la *Gaceta* en sus primeros años de vida. Podemos afirmar que estos anuncios forman parte de la escritura oficial en el sentido de que atañen a la ley; el esclavo prófugo violenta la santidad de la propiedad privada y su imprescindible papel en el funcionamiento económico de la sociedad. Los anuncios comparten ciertos rasgos importantes: 1) La escritura busca fortalecer una variante local de la compleja terminología racialista impuesta en el Nuevo Mundo por las autoridades españolas, subrayando la inestabilidad de descripciones raciales en la colonia. Términos como “zambo”, “mulato”, y “bozal” son ampliados con adjetivos como “claro”, “retinto”, “colorado”, “oscuro” y “requemado”.<sup>17</sup> Estas descripciones demuestran el fracaso de las nomenclaturas del color y cómo éstas se desplegaban de manera difusa e imprecisa. 2) Un problema análogo se da en las descripciones del cuerpo de estos esclavos. Los anuncios se apoyan en señas generalizantes que no logran identificar de manera exacta al prófugo, por ejemplo: “semblante serio y feo” (“Joseph Posada” 11 Nov. 1808) y “pies grandes” (“Joseph Vicente” 16 dic. 1808). El propósito es acumular una serie de señas que logren identificar el aspecto del prófugo. Sin embargo, la combinación de señas de color con señas físicas enfatiza el fracaso de la escritura en fijar la identidad con precisión. 3) El afán de describir fielmente al prófugo sí da resultados concretos con la descripción de heridas, cicatrices y deformaciones del cuerpo. Estos testimonios de la violencia y la pobreza que definen las vidas de los esclavos son las huellas físicas de la esclavitud, por ejemplo: “los dedos de las manos torcidos” (“Josef María” 22 junio 1810), “con una muñeca amarrada por tenerla abierta” (“Juan José” 6 julio 1810), y “tiene en el tovillo [sic] de la pierna derecha una cicatriz grande de una llaga” (“Juan Bonifacio” 24 mayo de 1811).

En su estudio sobre los anuncios de esclavos prófugos en la prensa norteamericana del siglo XVIII, David Waldstreicher señala que el anuncio que describe un esclavo prófugo manifiesta una tensión fundamental entre dos realidades escriturarias radicalmente opuestas: por una parte, la autorización de la institución esclavista y, por otra, su desautorización por medio de la descripción de aquéllos que han logrado escapar de ella (248). En otras palabras, en el juego de identidades propuesto por el anuncio, se proyecta el papel del esclavo deseado como aquel que está circunscrito por su condición de propiedad, mientras se delata la sombra del esclavo que ha logrado superar esta condición para personificar un papel nuevo, el de agente libre, cuya identidad previa de propiedad el anuncio quiere restituir.

*Odas, elegías y epopeyas.* Por lo general, los boletines, reglamentos y otros documentos de estado dominan las páginas de la *Gaceta*, dejando poco espacio para

---

auténticos o no, funcionaban para hacer del “criminal” el vocero de los ritos de su propio proceso penal (66). En el caso de la *Gaceta*, podemos afirmar que las últimas palabras de los patriotas condenados a muerte reconstituían el orden colonial y su soporte filosófico, la religión, dentro de la anarquía y perdición sembrada por los “bandidos” patriotas.

<sup>17</sup> Ver “Joseph Posada,” 1 noviembre de 1808, “Rafael” 9 dic. 1808, “Juan Luis” 16 dic. 1808, “Joseph Vicente,” 16 Dic. 1808, “Sin nombre” 30 dic. 1808, “Juan José” 22 junio 1810, “Josef María” 22 junio 1810, “Compañero de María Tiburcia” 22 abril 1811, “Juan Bonifacio” 24 de mayo de 1811, “Joseph Maria” 1 octubre 1811.



producciones poéticas. En sus 13 años de vida, sin embargo, la *Gaceta* sí publica un puñado de poemas políticos, celebrando y vilipendiando diferentes partícipes de las guerras de independencia. Estos incluyen un “Canto patriótico” a la memoria de Atanasio Girardot (14 octubre 1813), “Oda, á la reconquista de la plaza de Cartagena de Indias y pacificación de la América Septentrional por el ejército y armada de España, al mando de los generales D. Pablo Morillo y D. Pasqual Enrile” (8 mayo 1816) y “El triunfo de Carabobo, Canción Patriotica” (15 noviembre 1821).

#### EL GÉNERO EPISTOLAR

El género epistolar permea a la *Gaceta de Caracas* más que ningún otro género, salvo quizás los documentos de estado que ya hemos comentado. Sin embargo, el género epistolar comprende una rica gama de posibilidades y variaciones para el proyecto cultural e ideológico de la *Gaceta*. Las cartas publicadas son comunicaciones oficiales y, como tales, extensión del archivo público de documentos de estado difundidos por el periódico: cartas particulares que servían de portavoces de noticias extranjeras; cartas interceptadas, ya sea de oficiales franceses durante la guerra con Napoleón en la península, realistas (publicada por patriotas ansiosos de desacreditarlos) y patriotas (publicadas por realistas con el mismo propósito); cartas apócrifas cuya función era didáctica y propagandística. Dentro de estos ejemplos del género epistolar, los redactores y colaboradores de la *Gaceta* lograron algunas de sus tentativas escriturarias más ambiciosas, creando textos híbridos que jugaban con el concepto de lo privado y lo público, y con la autoridad del signo en sí.

El predominio de la carta en la economía textual de la *Gaceta* nos remite a dos contextos: la íntima relación entre la epístola y el periódico, y la importancia de la carta en el proyecto iluminista del siglo xviii, cuando el género epistolar alcanzó gran complejidad conceptual, preparando el camino para la expresión de la Modernidad. La carta y el periódico comparten algunas características en cuanto a su configuración como lectura y en cuanto a su recepción: los dos dependen del correo para llegar a manos de sus destinatarios, contienen “noticias” y conciben el acto de lectura como algo habitual y cronológico (Goodman 170-71). Como sugiere Jürgen Habermas en su estudio clásico de la esfera pública, *Strukturwandel der Öffentlichkeit* (1962) (*La transformación estructural de la esfera pública*), la carta comercial fue el primer vehículo de noticias nacionales e internacionales, resultado de la expansión internacional del comercio en el siglo xvii (16). El periódico, entonces, surge como extensión y variación de la red de comunicaciones mercantiles que había configurado un “tráfico de noticias” (Habermas). Aparte de estos argumentos, una simple afirmación nos basta para conceptualizar la estrecha relación entre carta y periódico: la carta fue el primer vocero escriturario de noticias distantes y, como tal, fue modelo para el periodismo en los siglos xvii y xviii. En el caso español, por ejemplo, antes de la creación de la prensa, las noticias circulaban en manuscritos o en panfletos impresos que tomaban la forma artificiosa de cartas particulares. A mediados del siglo xvii, las cartas manuscritas de José Pellicer y Jerónimo Barrionuevo y los diecisiete panfletos impresos en forma epistolar de Andrés de Almansa y Mendoza comprueban que el género epistolar es un medio sumamente flexible para dar una visión crítica o una visión propagandística del presente a sus suscriptores (Ettinghausen 205-06). Aun más, en un

mundo en el cual el periodismo todavía estaba en vías de formación, las cartas del estado y las cartas particulares ofrecían materia prima para canalizar noticias en los periódicos.

Durante el siglo XVIII, sin embargo, el género epistolar alcanza nuevo auge, ampliando y subrayando algunas de sus cualidades más elásticas y escurridizas de épocas anteriores. Por una parte, en el contexto francés, los pensadores iluministas concibieron la carta como el agente escriturario de la conversación que se daba en los salones, y como medio de ampliar la red de diálogos culturales que constituían la República de las Letras y su proyecto progresista (Goodman 137). La carta se convirtió en elemento clave de la sociabilidad, y la publicación de cartas (confiables o apócrifas) funcionaba para construir, recíprocamente, una comunidad de lectores. Por otra parte, con la publicación de las *Letras Persas* de Montesquieu, las novelas *Clarissa* (1742) de Richardson y *Les liaisons dangereuses* (1782) de Laclos, entre otros, vemos que el género epistolar se convierte en un pretexto para jugar con la distinción entre ficción y verdad (Heckendorn Cook 16). Desde el punto de vista del desarrollo de la prensa moderna, entonces, la carta representa una manera bastante inestable de fijar la verdad, y establece la ficción como parte intrínseca del periodismo. Como lo señala Aníbal González, la prensa insiste en el aspecto utilitario del lenguaje, en su transparencia, mientras que, en la práctica, el periodismo siempre ha hecho uso de la palabra como vehículo de la polémica y la propaganda, utilizando, efectivamente, al lenguaje para hacer ficción (González 5-6).

En el caso de la *Gaceta de Caracas* vemos ejemplos concretos de esta historia y teoría de la epístola. La estrecha relación entre carta y periodismo se manifiesta por medio del trato igual que el género epistolar recibe en comparación a los extractos de la prensa mundial, y el hecho que ambos llegaban en los mismos buques para un público ansioso de saber noticias del mundo. Particularmente, en los primeros años de la *Gaceta*, la palabra “papeles” es utilizada para describir tanto a las gacetas extranjeras como a las cartas particulares y oficiales (“Noticias de España” 15 de junio de 1810) en otras ocasiones se publicaban cartas “particulares” que habían sido publicadas anteriormente en otras gacetas, confundiendo al escrito epistolar con un extracto periodístico, como la “Carta particular con fecha de 1 de enero” que fue tomada del *Trinidad Courant and Commercial Gazette* en la *Gaceta* del 2 julio de 1811, o la “Carta de un sugeto respetable de Martinica,” del 1 de marzo de 1811, en el cual el autor basa su autoridad como portavoz de noticias con referencias a las gacetas que ha leído. El hecho fundamental queda claro: tanto las cartas particulares como las oficiales se conciben como canales de información centrales a la definición de la prensa. Los autores de estas cartas tienen conciencia que sus comunicaciones particulares estarán destinadas a un público amplio, ya sea por medio de la imprenta, o la circulación, lectura o copia del original. Tienen conciencia que el acto de escribir una carta a un particular lejano elabora un “papel” público nuevo: portavoz de las noticias a una comunidad de lectores.<sup>18</sup>

<sup>18</sup> Ver por ejemplo, “Extracto de la Carta de un Comerciante residente en Santander, a otro de esta Capital, 20 de Setiembre de 1808” GC 4 nov. 1808: “He nacido con el signo de presenciar cosas terribles y extraordinarias; quisiera tener tiempo y tranquilidad para detallar a V. lo que he presenciado pero no es posible por ahora, ni haré mas que explicarme en bosquejo...” También, la *Gaceta* del 23 de diciembre de 1808, la cual contiene 3 cartas particulares que detallan movimientos de ejércitos y otros hechos de la península.

La definición de la carta como portavoz transparente de noticias es acompañada por una función antagónica en otra forma epistolar de gran relieve: *la carta interceptada*. Tanto en el contexto de la guerra de independencia en España y las guerras de independencia en el Nuevo Mundo, la carta interceptada es un medio de desacreditar al enemigo, poniendo de relieve, en boca de éste, las derrotas, excesos o corrupción de su campo. A diferencia de la carta-noticiosa que habla para sí, por lo general la carta interceptada es un texto opaco que requiere un marco analítico para su decodificación, ya sea por medio de un prefacio que indique al lector cómo leer el texto, o por notas al pie de página que deconstruyan los argumentos, ejemplos y datos contenidos en la carta. Por ejemplo, durante la *Gaceta* republicana de 1813-1814, se inicia la publicación de una serie de documentos realistas capturados con notas como: “La siguiente carta del sanguinario Zerveri dará una idea a las Naciones extranjeras de la especie de hombres feroces que dominaron a Venezuela y de las intenciones de los Españoles que fomentan la guerra civil en América”. Los redactores incluyen notas al pie de página, glosando las palabras del oficial español, como la siguiente (Nota a): “Advertase que se imprime esta carta sin variarle un solo ápice y en el mismo estilo bárbaro en que esta concebida” (“Correspondencia interceptada a Monteverde” 9 de setiembre de 1813). José Domingo Díaz utilizó esta técnica más polémicamente que ningún otro redactor. Con la caída de la Segunda República, los realistas capturan centenares de documentos bolivarianos en Caracas que proveeran materia prima para los ejercicios de lectura crítica que el género del documento interceptado requiere.<sup>19</sup> Las notas de Díaz a las cartas de Bolívar reflejan como una carta oficial, revestida de la autoridad de un comandante en jefe, es dialogizada y convertida en un escenario de burla y farsa. En la cita que sigue, reproducimos el original de Bolívar con las notas de Díaz.

A las nueve de la noche hice marchar casi todas mis fuerzas al mando del coronel Cárlos Soublete, con orden de que se apoderarse de la Cabrera, y se fortificase en ella, seguro de que la posesion de este importante punto militar, le adria la de los Valles de Aragua, donde infaliblemente formaria un egercito (1)... Una carta interceptada por Soublet en que participaba la llegada de Moralea á Valencia con un egercito de 7000 hombres (5)...y nos era preciso tomar una pronta medida de salvarnos (6)...Al momento preví un segunda representacion del suceso de Cumaná del comandante Bianchi (8)...Así engrosadas nuestras fuerzas podremos obrar sobre Cumaná y Guayana, y sucesivamente contra las otras provincias que ocupan los españoles (11)...

#1 Estas son siempre las cuentas alegres de Simon

#5 Huele a mentira este hallazgo...[sic]

#6 A buenas horas vino Simon a hacer tan melancolicas pero verdaderas reflexiones

---

<sup>19</sup> En “Caracas”, del 1 febrero 1815, Domingo Díaz escribe: “El y sus cólegas dexáron mucha parte de sus papeles públicos y privados, entre los quales estan reunidas las pruebas incontestables del atroz despotismo del mas escandaloso triunvirato y de su insolente gavilla. Los pueblos las iran viendo sucesivamente, advertidos de que si alguno dudase de la verdad de algun documento, sea de la clase que fuese, puede ocurrir libremente á la secretaría del gobierno en donde verá el original, y lo examinará.”

#8 Este acontecimiento es graciosísimo...[sic]

#11 Aquí tenemos ya a Simón otra vez soñando con ejércitos y victorias.<sup>20</sup>

Las notas sarcásticas y moralizantes constituyen a la carta interceptada en un texto ejemplarizante, construida al revés: la mentira del enemigo se vuelve testimonio de su esencia y, como tal, un discurso sumamente veraz y útil desde un punto de vista propagandístico. Las epístolas del enemigo problematizan el signo escriturario, que ahora se vuelve ambivalente; el lenguaje pierde su referencialidad, constituyéndose como un discurso que requiere un suplemento escriturario que lo decodifique.<sup>21</sup> Como un prisionero, el texto enemigo tiene que ser interrogado y hasta torturado para producir una verdad.

Por último, tenemos a las cartas didácticas, textos que se revisten de las cualidades del género epistolar para transmitir un mensaje político. La intimidad entre autor y lector que propone el género sirve de campo fértil para legitimar la escritura, o para agudizar las posibilidades de diálogo. El primer ejemplo de este manejo del género epistolar lo encontramos en 1810 cuando los redactores de la *Gaceta* dirigen una sátira al periodista clandestino “El Centuplicado” o “Protoescritor de anónimos”. Este individuo cuya identidad se desconoce tanto hoy como entonces, fue un notorio panfletista cuyos textos manuscritos (en cantidad de cien ejemplares) circularon en Caracas y las provincias, defendiendo la autoridad de la Regencia. En la “Carta del protoescritor de anónimos” (9 octubre 1810), uno de los colaboradores de la *Gaceta* toma la identidad del clandestino para burlarse de él. Como lo señala Manuel Pérez Vila, la carta utiliza la antífrasis como método de burla, y se perfila como “uno de los más antiguos testimonios del humorismo político escritos en el país” (xxvii). Encontramos otro ejemplo de la carta didáctica en los meses de mayo y junio de 1814, cuando la *Gaceta* republicana publica una serie de tres cartas, titulada “Cartas de Fabio”.<sup>22</sup> Fabio es concebido como un recién llegado a Caracas que ahora le escribe a un amigo –siempre con el saludo “Mi interesante y apreciable amigo”–, compartiendo sus impresiones del experimento republicano en Venezuela. Fabio celebra la independencia, subraya la feliz condición de los habitantes de Caracas, da una ojeada al proyecto independentista en el continente entero, y hace paralelos históricos entre la independencia americana, la historia clásica y la historia europea. Las cartas de Fabio utilizan la ilusión de la intimidad (“mi apreciable amigo”) para construir una comunidad imaginaria de lectores y consolidar dentro de ella un sentimiento común.

La carta didáctica, sin embargo, no tiene que ser apócrifa para ser eficaz arma de propaganda. José Domingo Díaz establece un diálogo con el redactor del periódico

<sup>20</sup> “Concluyen las correspondencias cogidas en las inmediaciones de Cumaná en el combate de 30 de mayo último.” 30 septiembre 1818.

<sup>21</sup> Algunas muestras de cartas interceptadas: “De un edecán de Marmon a una señorita de Ciudad Rodrigo” en “Cartas Interceptadas por las Partidas Españolas” en la *Gaceta* realista del 15 noviembre 1812; “Correspondencia interceptada a Monteverde” 6 noviembre 1813; “Por el bote llegado el 2 del corriente de Puerto Cabello, se ha recibido el parte oficial del Capitan General Interino al comandante de aquella plaza” 23 diciembre 1813; “Venezuela. Caracas” 2 mayo de 1815; y entre el 12 agosto de 1818 y el 30 de septiembre de 1818 la siguiente serie: “Cartas capturadas en mayo de 1818 en las afueras de Cumaná”.

<sup>22</sup> Las cartas aparecen el 26 de mayo 1814, el 30 de mayo y el 20 de junio.

bolivariano el *Correo del Orinoco* en una serie de cartas titulada “Cartas al Redactor del Correo del Orinoco”, entre junio y agosto de 1819. El diálogo es iniciado por el redactor del *Correo del Orinoco*, cuando se dirige a Díaz en las páginas de su periódico: “No escriba V. mas, caballero Díaz...¿Sabe V. pensar?=No. ¿Sabe V. lo que es verdad?=No. ¿Sabe V. decirla?=No. ¿Pues que sabe V.?”<sup>23</sup> Díaz acepta el reto e inicia su serie de ocho cartas en las que defiende su integridad, conocimientos y filiación realista con ataques prolijos a Bolívar, a otros oficiales republicanos, a la gramática del redactor del *Correo* y a la teoría política republicana.<sup>24</sup> Las “Cartas al redactor del Correo del Orinoco” son un verdadero manifiesto político que resume la postura de Díaz frente a la revolución, el formato epistolar le permite agudizar su retórica, proveyéndole un antagonista con el cual puede tener un tono burlescamente cortés, familiar y paternalista. Por ejemplo, Díaz publica un extracto del *Correo* en el que se describe la recepción al famoso discurso de Bolívar en Angostura, y añade: “Espere V., Sr. Redactor, que me es imposible continuar, porque mi vista se ha oscurecido con las lágrimas que se han agolpado á mis ojos...” (“Tercera carta al redactor del *Correo del Orinoco*” 23 de junio de 1819).

#### CONCLUSIONES: LETRAS COMBATIENTES

Dentro de los estudios culturales decimonónicos, el primer tercio del siglo se presenta como un enigma por descifrar. La guerra genera profundas inestabilidades sociales y políticas, las cuales, a su vez, promueven el surgimiento de nuevos conceptos (república, ciudadano, nación) que no alcanzarán plena expresión dentro del ámbito cultural hasta mediados del siglo. La *Gaceta* es un aparato entre muchos para explorar este período de rupturas, transiciones y gestaciones. Los pocos estudios que se han hecho hasta ahora de la *Gaceta* y el periodismo temprano en la América Latina son cronológicos y temáticos. Carecemos de aproximaciones culturalistas y literarias capaces de romper con el modelo del periódico como compendio o antología de escritos dispares. En otras palabras, tenemos que redescubrir al periódico como mecanismo en sí, y no como envase o receptáculo. En esto, nos atenemos a lo que señala Celia del Palacio Montiel cuando declara que el estudio de la prensa debe romper con lo anecdótico, lo temático y lo meramente cronológico (444). Entre otras recomendaciones, Palacio Montiel sugiere la creación de sistemas de clasificación, acercamientos teóricos e investigaciones pluridisciplinarias. Uno de los sistemas posibles es el análisis tipológico que aquí hemos combinado con la cuestión del poder, la normatividad y el diálogo de voces en el género epistolar. Nos interesa la *Gaceta* no por ser testigo de la Guerras de Independencia, ni por contener valiosos testimonios, sino porque permite la creación y circulación de ciertos discursos normativos (el poder de la escritura para concientizar sujetos políticos) y el asentamiento de discursos antagónicos que menoscaban y problematizan la autoridad unívoca de la palabra impresa.

<sup>23</sup> “Primera carta al redactor del Correo del Orinoco,” 9 de junio de 1819. Citado del Correo Número 20.

<sup>24</sup> Las cartas aparecen el 9 de junio de 1819 (“Primera carta al Redactor del Correo del Orinoco”), 16 de junio (2), 23 de junio (3), 30 junio (4), 7 julio (ésta no es numerada, y es titulada “Esquela al Redactor del Correo del Orinoco”), 14 julio (5), 21 julio (6), 28 julio (7), 4 agosto (8).

En última instancia, la *Gaceta* se nutre de la diversidad de su propio enciclopedismo escriturario y resiste caracterizaciones fáciles; la *Gaceta* es un archivo de escrituras cuya heterogeneidad pone en tela de juicio la autoridad de la palabra escrita. Antes de la letra nacional que se desplegará por medio de novelas, historiografía y la prensa en la segunda mitad del siglo, la letra combatiente de las Guerras de Independencia se muestra rebelde, híbrida y excesiva. La letra que combate es la letra que dialoga, intercambia y coteja —es la letra moderna.

## BIBLIOGRAFÍA

- Archila, Ricardo. "El médico José Domingo Díaz contemplado por otro médico en el año setenta del siglo xx". *Gaceta de Caracas*, Vol. IX.
- Ettinghausen, Henry. "Politics and the press in Spain". *The Politics of Information in Early Modern Europe*. Brendan Dooley y Sabrina A. Baron, eds. London/New York: Routledge, 2001.
- Foucault, Michel. *Discipline and Punish: The Birth of the Prison*. New York: Vintage Books, 1979.
- Gaceta de Caracas*. 10 Vols. Caracas: Academia Nacional de Historia.
- González, Aníbal. *Journalism and the Development of Spanish American Narrative*. Boston: Cambridge University Press, 1993.
- Goodman, Dena. *The Republic of Letters: A Cultural History of the French Enlightenment*. Ithaca: Cornell University Press, 1994.
- Grases, Pedro. "La *Gaceta de Caracas* (1808-1822): los talleres y el impreso". *Gaceta de Caracas*, Vol. I.
- \_\_\_\_\_. *Materiales para la historia del periodismo en Venezuela durante el siglo XIX*. Caracas: Ediciones de la Escuela de Periodismo, Universidad Central de Venezuela, 1950.
- Habermas, Jürgen. *Strukturwandel der Öffentlichkeit*. Berlin: Luchterhand, 1962.
- Heckendorn Cook, Elizabeth. *Epistolary Bodies: Gender and Genre in the Eighteenth-Century Republic of Letters*. Stanford: Stanford University Press, 1996.
- Magallanes, Manuel Vicente. *Historia política de Venezuela*. Caracas: Ediciones Centauro, 1988.
- Palacio Montiel, Celia de. *Historia de la prensa en Iberoamérica*. Guadalajara: Alttexto, 2000.
- Pérez Vila, Manuel. "La *Gaceta de Caracas*: testimonio de una época." *Gaceta de Caracas* Vol. II.
- Pino Iturrieta, Elías. "La estabilidad burguesa como meta: aproximación al entorno general de la 'Gaceta de Caracas'". *Gaceta de Caracas*, Vol. III.
- \_\_\_\_\_. *La mentalidad venezolana de la Emancipación*. Caracas: Eldorado Ediciones, 1991.
- Rodríguez-Arenas, Flor María. *Hacia la novela. La conciencia literaria en Hispanoamérica 1792-1848*. Antioquia: Editorial Universidad de Antioquia, 1993.
- Segundo Sánchez, Manuel. "La prensa periódica en Venezuela de la revolución emancipadora". *Materiales para la historia del periodismo en Venezuela durante el*

*siglo XIX*. Pedro Grases. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Escuela de Periodismo, 1950.

Waldstreicher, David. "Reading the Runaways: Self-Fashioning, Print Culture, and Confidence in Slavery in the Eighteenth-Century Mid-Atlantic". *The Williams and Mary Quarterly* LVI/1 (January 1999).